



La Junta Directiva del Banco de la República toma nuevas medidas de liquidez

La Junta Directiva del Banco de la República toma nuevas medidas de liquidez

Durante la jornada de este lunes 16 de marzo, los miembros de la Junta Directiva del Banco de la República estuvieron reunidos con el Viceministro Técnico de Hacienda, en la mañana, y con el Superintendente Financiero, al final de la tarde, monitoreando la dinámica del mercado, los indicadores del sistema financiero y los resultados de las subastas que se han realizado hasta la fecha.

Para garantizar el adecuado suministro de liquidez al mercado, el Banco aumentó el cupo de repos contra deuda privada de \$5 a \$8 billones, a plazos entre 7 y 30 días. El cupo de la subasta de repos contra deuda pública permanece en \$12 billones, que ha demostrado ser amplio para los requerimientos observados. El cupo total de liquidez será entonces de \$20 billones, y se podrá recomponer entre el asignado a la subasta de repos contra deuda privada y aquella de repos contra deuda pública, según las necesidades que refleje el mercado.

Los plazos, las contrapartes y los mecanismos de provisión de liquidez serán evaluados diariamente en plena coordinación entre las autoridades.

La Junta Directiva continuará monitoreando permanentemente la situación y tomará las decisiones que sean necesarias para garantizar el adecuado funcionamiento de la economía.